



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/12/08-00
ACTA 1138/13/06/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE LILIAN MARIA JARA DELVALLE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1067/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, con el cual remite el informe presentado por el Director de Carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, con relación al pedido de la estudiante LILIAN MARÍA JARA DELVALLE C.I.C. N° 5.366.682, quien solicita Convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera Licenciatura en Ciencias – Mención Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción, equivalentes a las asignaturas de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012).

El parecer de la Dirección Académica, de conceder la Convalidación de Asignaturas solicitadas.

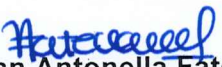
La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/12/08-01 APROBAR la Convalidación de Asignaturas, solicitada por la estudiante LILIAN MARÍA JARA DELVALLE C.I.C. N° 5.366.682, detalladas a continuación:

Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Licenciatura en Ciencias – Mención Física Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNA	Asignaturas a Convalidar en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA
Mecánica Clásica I	Electiva – Mecánica Clásica
Laboratorio I (Mecánica y Calor)	Electiva – Física Experimental
Laboratorio II (Electricidad y Magnetismo)	
Laboratorio III (Ondas y Óptica)	

22/12/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta